

Espacios colectivos y nuevas formas de construcción política.

Pagotto María Alejandra y Heras Monner Sans Ana Inés.

Cita:

Pagotto María Alejandra y Heras Monner Sans Ana Inés (Julio, 2014). *Espacios colectivos y nuevas formas de construcción política. Congreso Argentino Antropología Social. UNR, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ana.ines.heras/180>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pomx/vXf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

GT 17: La política como proceso vivo: de la racionalidad a la creatividad social

Espacios colectivos y nuevas formas de construcción política

Autoras: Pagotto, María Alejandra (IIGG, FCSOC, UBA/ CONICET); Heras Monner Sans, Ana Inés (CONICET/ IRICE/ INCLUIR)¹

1. Presentación del Espacio Carlos Mugica y su enfoque

En este trabajo analizaremos el accionar de un espacio auto-convocado y auto-gestionado que surge en 2012 y funciona como una red de organizaciones en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) denominado Espacio Carlos Mugica (ECM de ahora en adelante) cuyo objetivo es garantizar los derechos de las personas en situación de calle. Este espacio se auto organiza con una conformación horizontal y asamblearia que permite poner en debate perspectivas diversas sobre la problemática. El ECM reúne a personas en situación de calle -o que han pasado por ella-, a organizaciones e instituciones sociales y a voluntarios y profesionales que conocemos y abordamos la problemática². Algunas de las organizaciones o participantes actuales del ECM fueron activos participantes de un espacio similar que ya no existe y que reunía organizaciones sociales que trabajaban y aún trabajan en la problemática: La Red en la Calle.

La Red durante 2010 trabajó activamente en la difusión y divulgación del proyecto de ley presentado por Proyecto 7 –una organización con amplio trabajo en el tema- a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La ley N° 3706 de *Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle*, fue sancionada por la Legislatura el 13 de noviembre de 2010. Pero no fue reglamentada hasta el 2 de agosto de 2013. El ECM ha sido uno de los protagonistas del proceso de lucha por la reglamentación. El ECM ha tomado la Ley como uno de los documentos clave de referencia para la delimitación conceptual de la problemática y para la construcción de sus objetivos de trabajo.

¹ Agradecemos la colaboración de la Lic. Florencia Montes Páez (ECM – No tan Distintas) por su atenta lectura a nuestro trabajo.

² Se posiciona con autonomía de los partidos políticos y organizaciones eclesiales de cualquier credo.

2. Metodología analítica de las prácticas documentales

Las autoras participamos del ECM y hemos contribuido —como muchos otros participantes— a documentar lo que vamos produciendo en forma colectiva y a producir una suerte de archivo de registros fílmicos, fotográficos, escritos y digitales virtuales (mails, blog, Facebook y boletines). Nuestro análisis toma registros del archivo mencionado y busca interrogarlos desde la teoría y metodología etnográfica en combinación con la sociolingüística de la interacción³. Esta perspectiva está informada a su vez por aportes de la filosofía⁴ y de la historia en relación con la etnografía⁵ a niveles conceptuales generales. Nuestras miradas analíticas sobre el corpus que interpretamos combinan al menos tres situaciones: la de nuestra participación como miembros del Espacio (en tanto participamos de organizaciones que están en el Espacio desde su conformación); la de nuestra perspectiva sobre la política como momento de agenciamiento desde una multiplicidad⁶; y la de nuestros conocimientos profesionales del campo de la antropología, la sociolingüística y la filosofía que se complementan entre saberes vinculados a la intervención sobre la problemática. Por este motivo, sostenemos que en el trabajo generado por el ECM se han ido consolidando enfoques teóricos y de intervención sobre la situación de calle que surgen de la doble articulación entre práctica social cotidiana y reflexión analítica sobre la misma⁷. Desde su conformación, los participantes del Espacio sostuvieron algunas formas de documentar lo que se iba trabajando. Las prácticas documentales fueron produciendo un acervo propio del Espacio que funcionó como memoria, como apuntes que siempre estaban “ahí” para consultar, que se compartían por correo electrónico o en las reuniones, pero sin fines específicos de estudiar los procesos. Como participantes del Espacio, las autoras este trabajo conocíamos la existencia de estos documentos y nos propusimos

³ Ver: Ayús Reyes, Amfis (2007) *La aventura antropológica. Cultura, poder, economía y lenguaje*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro-Editorial de Ciencias Sociales; Heras Monner Sans, A. I. (2010). Ampliando la mirada. Aportes de la etnografía y la sociolingüística al estudio de procesos locales. *Revista del Observatorio Social*, 25, 22-27. Buenos Aires, Argentina: Observatorio Social; Rockwell, Elsie. (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. México DF, México: DIE

⁴ Deleuze, G.; Guattari, F. (1998) *Kafka. Por una literatura menor*. México: Ediciones ERA. 1998.; y Guattari, F.; Rolnik, S. (2006) *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires: Tinta Limón.

⁵ Rockwell, Elsie. (2011) *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

⁶ Deleuze, G. y Parnet, C. (2004). *Diálogos*, Valencia: Pre-Textos.

⁷ Heras Monner Sans, A. I. (2010). Ampliando la mirada. Aportes de la etnografía y la sociolingüística al estudio de procesos locales. *Revista del Observatorio Social*, 25, 22-27. Buenos Aires, Argentina: Observatorio Social.

darle un orden que permitiera: 1) orientarnos en la cantidad y tipo de materiales producidos para poder trabajar en este análisis; y 2) contribuir a que nosotros mismos como miembros del Espacio nos orientemos en la producción ya realizada, en sus contenidos y en sus posibilidades. Nuestra primera acción fue producir un archivo del trabajo documental realizado por diferentes miembros del Espacio. Esta lógica sigue una orientación histórico-antropológica⁸, ya que parte de suponer que es posible reconstruir procesos de generación de acciones políticas a partir de los documentos producidos sobre la práctica concreta que se está transitando y de su interpretación como corpus partiendo de un archivo; así mismo, parte de suponer que las prácticas se orientan por sentidos que se construyen en interacciones, tanto interacciones cara a cara como procesos interactivos que van tomando cuerpo al construirse en plazos más largos.⁹

A partir de esta primera tarea distinguimos enunciados vinculados a las distancias entre las propuestas de trabajo y lo efectivamente ocurrido. Tomamos estas distancias como un indicio de que el ECM es, evidentemente, un espacio vivo en tanto se va conformando por procesos que al ir siendo, se constituyen con contradicciones y tensiones. Esta primera interpretación fue posible por haber realizado concretamente este paso analítico de orden y catalogación de los registros ya que nos dio una visión panorámica del Espacio y de lo que efectivamente se había ido produciendo¹⁰. A partir de la construcción del acervo documental, lo observamos analíticamente para elegir unidades relevantes, siempre tomando como eje la revisión de indicios de procesos en construcción (procesos vivos), que fuimos a su vez caracterizando— de acuerdo a este relevamiento y relectura de los registros— en tres caminos de interpretación que deben leerse en forma inter-vinculada. Al ser cada una de estas unidades diferentes en su entidad, proponemos analizarlas desde el marco general de la etnografía (es decir, como prácticas culturales insertas en tramas de sentido) pero presentando el análisis

⁸ Rockwell, Elsie. (2011). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

⁹ Ayús Reyes, Amfis. (2007). *Op. Cit.*

¹⁰ Tomando en cuenta que no todo lo ocurrido está objetivado en documentos se puede afirmar sin temor a equivocarse demasiado, que la riqueza de acciones generadas a partir de propuestas que luego al realizarse producen otros nuevos efectos de producción, han constituido una identidad suficiente del ECM para constituirnos en tal.

un matiz diferencial en cada caso, por el tipo de unidad analítica que escogemos, por los registros que tomamos y por la manera de interrogarlos que proponemos. Así, en el apartado 3.1. presentamos un análisis de los alcances del ECM a través de revisar el acervo documental e interrogarlo por medio de estas preguntas: ¿qué entendemos por práctica política en el ECM? Y ¿cómo se transitan las distancias entre lo que se propone ser/hacer y lo que se va haciendo efectivamente? En el apartado 3.2 analizamos el proceso de conformación del Espacio como singularidad a partir de dos registros específicos: la dinámica de cierre de la I Jornada (agosto de 2012) y la Declaración (septiembre de 2012). Estos documentos se analizan desde la filosofía de Deleuze y Guattari en combinación con el enfoque etnográfico marco (ya que su identificación surge de interrogar el corpus analítico como un todo para comprender “qué sucede allí”, la pregunta etnográfica básica). Por último, para el apartado 3.3. tomaremos tres instancias de acción públicas: dos presentaciones realizadas por el ECM (en una facultad y en la Legislatura) y otra que analizamos desde su primera concepción observando su recorrido. Estas formas de mirar nuestros datos se perfilan porque partíamos de la hipótesis de la heterogeneidad del pensamiento y formas de entender la política por parte de distintos integrantes del ECM. Buscamos mostrar esta diversidad según se puede rastrear en los registros y también en nuestros conocimientos anteriores sobre las organizaciones y los participantes. Creemos que la multiplicidad es uno de los atributos del recorrido político y que los modos particulares de comprenderla distinguen a ciertas orientaciones colectivas de otras y contribuyen a la creatividad en las acciones del ECM. Al final de este trabajo caracterizamos la orientación colectiva del ECM a partir de una reflexión sobre la diferencia de perspectivas como aspecto del que surge la vida en los procesos auto-convocados de construcción política y a partir de sus prácticas de documentación y análisis.

3. Presentación del análisis

3.1. El ECM: análisis del tipo de acciones y enunciados como una orientación. Al continuar examinando nuestro acervo de documentos produjimos una representación de una pauta que fuimos pudiendo distinguir y que se grafica en la Figura N° 1 como un modo general u orientación del ECM.

Figura N° 1. Perspectiva de trabajo ECM



Fuente: Elaboración propia

El largo de la primera flecha, y su posición por fuera del recuadro, pretende mostrar que existían pre-acuerdos tácitos antes de que el ECM se constituyera como tal. Al realizar luego un análisis de los primeros pasos que se dieron para conformar el ECM evidencia que el modo de accionar que se generó fue el de partir de dichas cuestiones tácitas, también enmarcadas por el trabajo de la Red que mencionamos antes. Observamos que esta pauta de comenzar desde algún acuerdo (en principio el primer acuerdo fue “la necesidad de juntarse y articular”) sobre el que luego se producía alguna acción (por ejemplo, una reunión) y alguna producción específica que resultó de esa acción, a partir de la cual se producía un acuerdo nuevo que conformaba el punto de partida de la próxima acción, es una orientación de trabajo consolidada. Esta pauta se sostiene para el período que tomamos para analizar aquí (años 2012- 2013).

Un aspecto que surge del análisis del archivo es que comenzaron a realizarse acciones de tipos diferentes. Este aspecto parece surgir de la posibilidad que brinda pensar en conjunto con otros ya que distintas perspectivas y experiencias parecen haber ampliado el abanico de posibilidades en cuanto a qué se consideraba una acción posible. Podemos diferenciar las siguientes: actos creativos de concientización y comunicación (internos y hacia fuera del ECM); acciones de interpelación al gobierno de la CABA; momentos de diálogo interno (en 3 configuraciones: Comisiones de trabajo, Mesa Chica y Plenario); momentos de diálogo con actores por fuera del Espacio (por ejemplo, el Gobierno de la CABA y el Estado nacional); y acciones de producción interna (de documentos, notas administrativas, presentaciones judiciales, diseños de propuestas de política pública). Interpretamos además que esta variedad de acciones se fue pudiendo realizar porque se había ya establecido un primer acuerdo general entre las organizaciones: la *Declaración* o documento-base.¹¹ En el apartado siguiente se analizará específicamente el proceso de redacción de ese documento. Otros momentos fueron las acciones de interpelación que se analizarán en el último apartado. Tomamos

¹¹ En ella se estableció que es objetivo del ECM proponer políticas públicas específicas para personas en situación de calle o en riesgo a la situación de calle, como así también quedó claro que como posibilidad quedó la de interpelar al estado para asegurar el cumplimiento de los derechos de dichas personas.

así como indicios de la vitalidad del ECM: el sentido de construcción en proceso (desde el acuerdo a la acción y la generación de acuerdos nuevos) y la posibilidad de diversificación de acciones a partir de generar contactos entre organizaciones distintas.

3.2 El ECM como singularidad. El propio recorrido de las personas en situación de calle (PSC) fue conectando las distintas partes del ECM ya que muchos de sus miembros nos fuimos vinculando para lograr intervenciones satisfactorias en situaciones particulares. Este hecho produjo dos cuestiones importantes y distintivas del ECM: la de que al confluir personas de diferentes organizaciones en intentar resolver un problema se ponían en discusión concreta los criterios para ese intento. Y por otro lado, el contacto entre PSC y otros que trabajamos con ellos implicó, en algunas situaciones, poder contar con dichas personas como participantes del ECM para trabajar juntos. Algunos referentes importantes de trabajo con la problemática, como Horacio Ávila (Proyecto 7) y Gustavo Viviani (Trabajador Social del Hogar Albisetti), motivaron el comienzo con algunas reuniones que culminaron en la I Jornada del ECM. El plenario al final del día de la I Jornada cerró con una dinámica espontánea de ronda y toma de la palabra de los participantes, que siguiendo a Félix Guattari podemos considerarla una disposición de enunciación¹², es decir, una circunscripción existencial que despliega referencias intrínsecas de producciones semióticas y subjetivas. Ésta da lugar a un proceso de auto-organización o singularización que remite a conjuntos indiferentemente materiales y/o semióticos, individuales y/o colectivos, activamente maquínicos y/o pasivamente fluctuantes. Esas palabras circulando en un conjunto son en sí mismas registros de referencia que deben ser analizados como una concatenación de afectos de sentido y de efectos pragmáticos que evidencian una mutación de la sensibilidad colectiva y un movimiento de la opinión incontrolados. La disposición de enunciación tiene una complejidad que incluye: enunciación, energía, praxis y proceso. La escena conformada junta un cierto tipo de ser-ahí disperso en una instancia auto-productora de subjetividad. A continuación presentamos un análisis posible de este proceso de singularización, que se registró en papelógrafo y, días más tarde, se envió por correo electrónico a todos los contactos.

¹² Guattari, F. (2000) *Cartografías Esquizoanalíticas*, Buenos Aires: Manantial.

Tabla N°1: Análisis de la concatenación de enunciaciones en el plenario de cierre de la I Jornada

DIMENSIONES DE LA DISPOSICIÓN ENUNCIATIVA	CONCATENACIÓN DE ENUNCIACIONES DE:				
	AFECTOS DE SENTIDO		EFECTOS PRAGMÁTICOS		
	(ENERGÍA)		(PRAXIS)		
AFIRMACIÓN AUTO-EXISTENCIAL	Nosotros		Juntos somos más	Salir del anonimato	
	Nos la tenemos que creer	Potencial	Pusimos el cuerpo	Poder	
HETEROGÉNESIS	Ampliación de la conciencia y la sensibilidad amorosa		Desaprender	No atarse a esquemas	
	Se me abrió la mirada	Nutrirse de las diferencias	Ejercitar la escucha	Integrar y diversidad	
CONSTELACIÓN (ORGANIZACIÓN)	Responsabilidad		Un paso gigante	Conocernos	Aprendiendo
				Acompañarnos	Cuidémonos
				Sostener en el tiempo	
EMBRAGUE DE PRAXIS	Responsabilidad		Un paso gigante	Apoyarnos	Organización
				Tejer una manta	Generar cambios
				Generar transformaciones estructurales	Luchar contra el crimen

Fuente: Elaboración propia a partir de transcripción de mail a todo el ECM. Fecha: 10/08/2012.

Como indica Guattari, la enunciación disposicional sólo se apoya en sí misma como pura afirmación auto-existencial *sui generis* de creación de mundo posible y subjetividad: “Nosotros”. Esta dimensión de afirmación auto-existencial toma la palabra para decir su existencia a partir de un enunciado como “Nosotros” que como afecto de sentido se conecta con otros enunciados referidos a la potencia y a la necesidad de “creérsela”. Estos enunciados implican efectos pragmáticos: “Juntos somos más – Salir del anonimato – Pusimos el cuerpo - Poder”. Esas afirmaciones suponen un aglomerado existencial donde hay posicionamientos que abren la heterogénesis sacando el afecto de su pasividad y a partir de afectos de sentido donde se visualiza una apertura amorosa y fecunda al otro: “Ampliación de la conciencia y la sensibilidad – Nutrirse de las diferencias”. Esta afectividad se conjuga con la exigencia de efectos pragmáticos que también fueron asumidos y favorecen la operación de la heterogénesis en el proceso de subjetivación: “Desaprender – No atarse a esquemas – Ejercitar la

escucha – Integrar y diversidad”. La enunciación afectiva de “responsabilidad” se repite y, en su insistencia, reúne la dispersión en una constelación de organización que conecta con embragues prácticos, tal proceso está enunciado y fechado a partir de “Un paso gigante”: la conformación del ECM. El proceso auto-enunciativo de la “responsabilidad” en términos organizacionales conecta con una afectividad abierta al otro desde el honor y el cariño en un compañerismo que afecta los cuerpos desde la noción de “juntos somos extraordinarios”. La organización tiene un rasgo afectivo de apertura amorosa al prójimo/otro: “Se me abrió la mirada – Amor al prójimo”. Asimismo, los efectos prácticos enganchados a esa afectividad exigen establecer vínculos prácticos de: aprendizaje, conocimiento, cuidado, acompañamiento, apoyo, sostenimiento en el tiempo. El enunciando “Organización” termina de producir la constelación. La dimensión de embrague práctico, atravesada por el enunciado “responsabilidad”, está afectada por la vivencia imprecisa de un tiempo de comienzo, de paciencia e insistencia, afirmativa y esperanzada. Los efectos prácticos, generados por el “paso gigante”, supone la siguiente serie de enunciados: “Tejer una manta – Generar cambios – Generar transformaciones estructurales – Luchar contra el crimen.”

En la II Jornada se discutió un borrador de declaración pública elaborado a partir de lo trabajado en la primera reunión. Se funcionó en grupos pequeños conformados por miembros de instituciones y organizaciones de diferentes procedencias pero todas abocadas al trabajo con la problemática de situación de calle. En cada grupo se discutió cada uno de los párrafos propuestos leyéndolos en voz alta párrafo por párrafo y puntualizando sobre los aspectos conceptuales y metodológicos del trabajo cotidiano (enfoque) y en el posicionamiento político. Cada grupo produjo algún tipo de registro. Luego éste se compartió en una instancia plenaria ese mismo día. El objeto de ese intenso día de trabajo fue generar una *Declaración*, que circulo al interior del ECM para obtener el consenso de la versión final y las firmas que lo acompañan. Esta acción otorgó una entidad declarativa consensuada. Proponemos que el ECM puede así ser pensado como un entrecruzamiento de organizaciones, de instituciones, de individuos, de modos de ejercicio de la profesión, de metodologías de trabajo, de propuestas, de prácticas políticas, de prácticas semióticas, que pueden gestar algo en un determinado

lugar y en un determinado momento¹³. En este sentido elegimos pensarlo como proceso de singularización. Interpretamos que la *Declaración* es un dispositivo maquínico de deseo y un dispositivo colectivo de enunciación¹⁴ porque: 1) la dinámica de trabajo (un texto leído en voz alta y comentado en cada párrafo) actuó como motor; 2) permitió habilitar posiciones diferenciadas, en algunos casos discordantes y contradictorias; 3) puesto en funcionamiento este dispositivo maquínico pudo producir un objeto textual nuevo (diferente al texto propuesto para trabajar); y 4) este dispositivo alojó la posibilidad de conectar niveles semióticos y materiales diferentes entre sí, pero sostenidos por el deseo (de estar, producir, encontrarse, intervenir). Tomamos esta perspectiva basándonos en suponer que producir “procesos de singularización subjetiva” y de “autonomización en un grupo corresponde a la capacidad de operar su propio trabajo de semiotización, de cartografía, de insertarse en el nivel de alianzas local y de las relaciones de fuerza locales.”¹⁵ Los propios grupos de discusión fueron puntos de formación de deseo y de acción de resistencia y denuncia de la problemática de la situación de calle. Esa dinámica fue un agenciamiento de heterogeneidades que funcionó, implicó un proceso donde todos y cada uno estuvieron (estuvimos) afectados y desbordados ese día. Fue un acontecimiento político¹⁶, que implica sincrónicamente, al decir de Guattari, “los niveles: infra-personales (lo que está en juego en el sueño, en la creación), personales (las relaciones de auto-dominación que los psicoanalistas llaman el súper yo) e interpersonales (la invención de nuevas formas de sociabilidad en la vida doméstica, amorosa y profesional, y en las relaciones con los vecinos y la escuela).”¹⁷ La *Declaración* inicia enunciando: “somos un colectivo conformado por personas en situación de calle, organizaciones sociales, voluntarios y profesionales que conocemos y abordamos la problemática”. Podemos identificar que la enunciación precede al enunciado en el sentido que ese “somos”, desde donde se puede deshilar la trama de la *Declaración*, es el primer engranaje de una enunciación que desempeña un papel conector en la condición colectiva que se reconoce ignorada. Esta condición queda expresada en el cierre del documento: “también tenemos rostros, nombres,

¹³ Guattari, F.; Rolnik, S. (2006) *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires: Tinta Limón.

¹⁴ Deleuze, G.; Guattari, F. (1998) *Kafka. Por una literatura menor*. México: Ediciones ERA.

¹⁵ Guattari, F.; Rolnik, S. (2006) *Idem*. p. 65.

¹⁶ Deleuze, Gilles. (2006) *Deseo y placer*, Córdoba: Alción Editora.

¹⁷ Guattari, F.; Rolnik, S. (2006) *Idem*. pp. 55-56.

historias y vidas que no tienen por qué terminar en tragedia” (Declaración, ECM, 10° párrafo). Ese “somos” genera un campo de inmanencia ilimitado que se abre en una multiplicidad de puntas o singularidades activas y creadoras: “Nuestra fuerza está en nuestra diversidad, experiencia y vitalidad” (Declaración, ECM, 2° párrafo). Esta fuerza afirmativa se auto-identifica como potencia en tres cuestiones: el campo de intervención sobre la problemática de la situación de calle; sus enfoques teóricos y metodológicos; sus consecuentes focalizaciones para el trabajo con la población. La inmanencia tiene como desafío rebasar los propios segmentos para lograr expandirse: “es un lugar abierto al debate, a la pluralidad de opiniones y realidades” (Declaración, ECM, 11° párrafo)¹⁸. La posibilidad de que el ECM sea conceptualizado de esta manera es la que nos permite referirnos a él como un tejido -de instituciones, organizaciones, voluntarios, profesionales y personas en situación de calle- donde la política se identifica con un proceso vivo. De esta manera, el ECM inscribe en la historia de los procesos vinculados a las PSC una marca de enunciación: abre una potencia cuya dirección tiene orientaciones pero no prescripciones y por tanto, no puede pensárselo como “un eslabón en una cadena” sino como una apertura a potencias que en ese momento no se podían predecir en su fuerza vital con precisión. Este modo de interpretar la historia de esta red de organizaciones vincula a la concepción de la historia propuesta por Arendt¹⁹ que parte de reconocer en los procesos humanos de construcción política un campo de indeterminación fuerte, en vez de situarse en la perspectiva de la historia lineal. Esta experimentación política activa hizo -y hace- que no se pueda saber de antemano cuáles serán las acciones que el ECM vaya desarrollando en su devenir, para de alguna manera dar respuesta a la necesidad que le dio creación y evite el peligro de su disolución. El ECM, interpretado desde la perspectiva que acabamos de proponer, como una máquina de enunciación y producción de deseo, produce su fuerza desde algunos objetivos manifiestos (por ejemplo, “interpelar al Estado para que garantice los derechos de todas personas en situación de calle”, *Declaración*, ECM, 1° párrafo) pero también desde una construcción de poder multi-referenciada y por eso,

¹⁸Este es el desafío que se tomó en los primeros encuentros plenarios y que continúa desafiando la existencia del ECM como tal, luego de dos años de su conformación.

¹⁹Arendt, Hannah (2008). *De la historia a la acción*, Barcelona, España: Ediciones Paidós.

viva. Identificar la política como un proceso vivo nos conduce a entenderla como un acto de creación, que responde a una necesidad y esa necesidad es la de convertirse en un acto de resistencia²⁰ afirmativa: como dijimos, es la protección y afirmación de la vida de quienes se posicionan como ignorados.

3.3 Las intervenciones públicas. Para el análisis de las unidades analíticas relacionadas a la presentación pública tomaremos tres instancias. Dos de ellas son presentaciones donde el ECM fue el protagonista invitado y una de ellas es el recorrido que va asumiendo una idea para presentar finalmente una performance política en la calle: en este sentido, el ECM asume el papel protagonista pero bajo la forma de irrupción pública. Podemos decir así que las tres situaciones —tomadas cada una como actos enunciativos— son parecidas y radicalmente distintas. Se parecen en el sentido de que habilitan un locus de producción por parte del ECM que puede interpretarse como “el ECM toma la palabra”. Se parecen también en que en las tres situaciones “la palabra” tomada por el ECM se articuló en muchas voces y cuerpos: no hubo un orador/a sino se produjeron una variedad de posicionamientos orales, en los dos primeros casos, y orales-corporales en el último caso. Sin embargo, por su ubicación en el tiempo y en el espacio, estas tres situaciones presentan diferencias.

La primera que analizamos es la presentación del ECM en la Facultad de Ciencias Sociales. La elección de quienes presentarían el trabajo del Espacio Mugica en la Facultad había sido debatida y consensuada en reuniones e intercambios de correos electrónicos. La perspectiva que se tomó fue la de poder presentar voces diferentes con relación a organizaciones, experiencias y formación²¹. Un análisis descriptivo de cada una de las presentaciones y de la secuencia en que se realizaron nos muestra que los oradores pudieron ir escuchando cada intervención (anterior a la suya) e hilando lo que

²⁰ Deleuze, G. (2007) *¿Qué es el acto de creación?* en *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*, Valencia: Pre-Textos.

²¹ También se contó con la presencia de Alfredo Moffat, quien no es un asiduo participante del ECM pero que trabaja estrechamente con Proyecto 7 y el Centro de Integración Monteagudo, fue además considerada un honor por el ECM, dada la trayectoria y posibilidad de pensamiento de este profesional. Los últimos oradores fueron Moffat y el organizador de la actividad en la Facultad, a quienes no consideramos -a los efectos de nuestro análisis, portavoces del ECM-, sino una suerte de analistas semi externos. Sus presentaciones reafirmaron la potencia del enfoque presentado, la importancia de generar espacios de difusión y debate sobre estas cuestiones, y la necesidad de modificar las cosas de fondo. Por último se intercambiaron comentarios y preguntas que buscaron algunas precisiones sobre otras piezas legislativas (por ejemplo, el estado de la ley homóloga a la 3706 para Provincia de Buenos Aires) o comentaron la importancia de conocer al ECM para comenzar a articular acciones.

tenían preparado de acuerdo a lo que se acababa de decir. De esta manera, el ejercicio de escucha —ya practicado muchas veces en plenarios, encuentros y reuniones— se puso a disposición del público para producir un mensaje que trajo los matices propios de cada orador/a y a la vez resaltó las coincidencias del enfoque, dado que así se planteó realizar estas intervenciones orales. Desde el punto de vista de nuestro análisis (intentar entender los indicios que se presentan en estas intervenciones acerca de la concepción política del espacio) señalamos que el primer orador recorrió brevemente los puntos de configuración del ECM. Al puntualizar esa historia destacó los antecedentes, las articulaciones previas, las confluencias entre “diferentes” para hacer algo común y las posiciones que se fueron tomando. En ese punto destacó que “las instituciones más grandes fueron quedando como adherentes” cuando se decidió “poner un poco el cuerpo a la calle y a pelear políticamente la ley” (Transcripto Jornada Sociales, presentación GV). Dado que la audiencia eran mayormente estudiantes y docentes universitarios, y dado que el orador se formó en esta facultad, propuso también reflexionar sobre el hecho de que “a veces la cuestión institucional nos da temor a nosotros los profesionales y nos ata bastante” pero por eso, destacó, es importante “conocer un montón de compañeros de más de 50 instituciones, un montón de muchachos que están en situación de calle, un montón de voluntarios y profesionales sueltos”. Interpretamos esta manera de presentar la fuerza del ECM en el sentido que describíamos en el apartado anterior para los momentos de génesis del Espacio como tal: se asume una enunciación desde un nosotros no necesariamente homogéneo, y es desde esa potencia que se abre la posibilidad de conjugar en todo caso posibilidades diferentes, e incluso, de interpelar el miedo, que aparece asociado a una posición profesional consolidada (institucionalizada) que pueda tender a burocratizarse. Al continuar el relato de la trayectoria del ECM este orador refirió al proceso de lucha por la reglamentación de la Ley 3706 y concluyó reflexionando que “finalmente se reglamentó, no exclusivamente por lo que armamos nosotros, finalmente las cosas se dan por un montón de situaciones” (Transcripto Sociales GV). Y concluyó identificando, además, acciones no antevistas necesariamente desde el ECM como posibilidad, pero que —según su visión— se hicieron posibles por la presencia del ECM. A continuación la antropóloga Palleres inició comentando que parte de la

presentación del orador anterior eran ideas que pensaba transmitir y que, dado que ya se habían comentado, podía continuar con otros aspectos, de los cuales destacó que tanto el proceso de redacción de la Ley como de lucha por su reglamentación fueron procesos participativos “donde las organizaciones tuvieron un lugar fundamental: sin ellas eso no hubiera sido posible” (Transcripto Sociales GP). Una vez sancionada y reglamentada esta Ley, lo que es distintivo es que conceptualiza quiénes deben ser contemplados como sujetos de derecho de esta ley: personas y familias en riesgo de situación de calle; personas con subsidio habitacional que tienen un término de 10 meses; familias que habitan casas tomadas con orden de desalojo; personas que egresan de instituciones (ej. penales); familias que habitan en asentamientos... Por lo que “la normativa de la Ley 3706 es un cambio profundo dentro de lo que hace a la problemática al hacerla mucho más abarcativa” (Transcripto Sociales GP). Además la Ley prevé que las instituciones asistenciales estén abiertas los 365 días del año las 24 horas, un cambio fuerte en la práctica (por cuanto esto no ocurría así). Si bien también hubo un veto del ejecutivo a una posibilidad que inauguraba la Ley con respecto al uso del espacio público en la medida en que no hubiera otra instancia superadora, y esto presentó “un golpe duro a las organizaciones” se privilegiaron los otros puntos que se mencionaron, y esto es considerado un fuerte avance en la letra de la política pública. Esta presentación también permite ser interpretada desde la perspectiva de cómo el ECM presenta, públicamente, su concepción de la participación política y la potencia que otorga sostener un proceso a lo largo del tiempo por el trabajo participativo y orientado hacia una concepción amplia del derecho a la vida. Las tres presentaciones a continuación las realizaron personas que participan de instituciones y organizaciones que trabajan junto a PSC. Se había convenido (y así ocurrió) que estas presentaciones pudiesen detallar algunos aspectos de lo que en el ECM se fue denominando “nuestro enfoque” ya que éste se diferencia de otros modos de concebir la SC y propone, así mismo, acciones distintas. Lo que los oradores a continuación destacaron sobre el enfoque es una posibilidad de escucha atenta y acompañamiento en el desarrollo de proyectos tal como las personas en situación de calle alcanzan a formularlos. De esta manera se hace una distinción entre lo que las PSC proponen y pueden hacer y lo que otros enfoques venían proponiendo (que hagan lo que se les “dice” que “deben” hacer).

Es así que una característica fundamental del enfoque es intentar no ser prescriptivo ni moralizante sino ser realista y de contención, buscando dispositivos para alojar esas realidades heterogéneas y desafiantes que presentan las diferentes situaciones de personas en calle. Otro aspecto destacado en las intervenciones fue el concepto mismo de “integración”, por cuanto se interpreta que muchas de las situaciones de personas en calle ponen en evidencia la falsedad (ideológica, política e institucional) de pretender integrar cuando se trata de un sistema expulsor y explotador. Los dispositivos comentados por estas organizaciones se basan en aspectos que también han ido siendo reconocidos como parte del enfoque del ECM y son: la generación de vínculos amorosos de sostén; la mirada desde y hacia la realidad (no hacia lo que debería ser); la perspectiva hacia la autonomía en la toma de decisiones; la capacidad de producir un registro “del otro que está ahí”; la posibilidad de juntarse con otros/as que están en circunstancias parecidas para pensar un camino común; el reconocimiento de deseos, fantasías y aspectos creativos; y por último, la posibilidad de pensarse como parte de un colectivo más amplio que intenta generar un cambio. La presentación del trabajo de las organizaciones realizada por estos tres oradores, al resaltar estos aspectos del enfoque a través del relato específico de su trayecto y su experiencia, permitió poner en un marco de materialidad concreta las dos primeras intervenciones que, por su carácter y por cómo habían sido pensadas, mostraron aspectos generales del espacio y de la lucha por la Ley. Esta presentación en público del ECM nos permite tener una visión del recorrido que siguió el ECM, cuya orientación general y origen fundacional analizamos en los apartados 3.1 y 3.2 respectivamente. Lo que resulta importante destacar es que esta intervención en la facultad se produce temporalmente a un año de la conformación del ECM y a muy pocas semanas de haber logrado la reglamentación de la Ley. Desde esta perspectiva, puede decirse que esta presentación asume en la historia del espacio un lugar importante para dar cuenta, públicamente, de cómo ese itinerario de ACUERDOS – ACCIONES – PRODUCCIÓN DE NUEVOS ACUERDOS permitió una producción de tejido suficiente para encarnar un proyecto compartido.

Otra de las presentaciones que tuvo lugar en octubre de 2013 fue en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien esta presentación está enmarcada en la distinción que realizó la Legislatura para una de las organizaciones (el Centro de Integración

Monteagudo) se tomó este momento como oportunidad para asumir nuevamente la voz colectiva del ECM a partir de la experiencia del Centro de Integración Monteagudo. Un análisis de los contenidos de las alocuciones, interpretados desde el punto de vista de qué indicios presentan para interpretar la política como proceso vivo, nos indica que se destacaron los siguientes ejes de sentido: 1) entender el trabajo colectivo en una temporalidad abarcadora es importante (uno de los oradores destacaba el proceso de construcción colectiva desde 2007); 2) interpretar la existencia de un Centro de Integración (fundado en 2011 como tal) como una concreción de años de arduo trabajo con muchos logros y dificultades; 3) destacar la idea de que este proceso de fundación de una institución se produce a través de un esfuerzo colectivo y trabajo en común; y 4) entender la misma fundación de un Centro de estas características como “una conquista fundamental” en tanto presenta un cambio radical en la concepción misma de la institución: como espacio auto-gestionado, con auto-gobierno y donde se respeta el deseo de cada uno. Otros/as oradores que tomaron la palabra ese día presentaron una perspectiva desde la experiencia cotidiana de gestionar ese espacio, sosteniendo que “no es fácil de explicar el Monteagudo si no se lo vivencia” y destacando que “se nos planteó como un desafío institucional porque nosotros somos una organización de base, somos una organización de lucha y reivindicación y se nos plantea una cuestión institucional de la cual tuvimos que decidir si nos hacíamos cargo o no. Y la verdad, hoy, después de casi tres años, qué bueno que tomamos la decisión de aceptar este desafío.” (Transcripto Legislatura, HA). Así como en la presentación anterior vemos matices e inflexiones en los oradores que parecen remitir a su posición relativa en el ECM y a su vivencia existencial de la SC. . Por ejemplo, quienes han experimentado la situación de primera mano, y pueden pensar la acción política desde objetivar dicha experiencia y reflexionar acerca de ella, parecen abogar por una comprensión fundada en la vivencia y en el haber “estado ahí” para entender. Este tipo de perspectiva organiza su presentación de un modo que podemos distinguir como pedagógico: busca enseñar desde la experiencia vivida y analizada. Quienes por otro lado se acercaron a la SC en tanto voluntarios, profesionales y/o participantes de instituciones y organizaciones, presentan una reflexión sobre lo ocurrido casi a la forma de los historiadores, buscando explicar el devenir de lo que fue ocurriendo al presentar

evidencia e interpretando las acciones en el marco de una lucha de paradigmas posibles frente a la misma situación (“el problema de la calle”). El modo vivencial que comentábamos primero combina también con un enfoque que podríamos denominar filosófico, común por lo demás al modo que estamos identificando más vinculado a la presentación de tipo “análisis histórico”. El punto de encuentro entre estos tipos de discursos distinguibles entonces pareciera ser lo que denominamos una filosofía política. Se piensa en forma común acerca de las potencias de la acción colectiva, aún cuando existencialmente quienes participamos de este marco común de acciones no podamos nunca tener vivencias y elaboraciones de la experiencia realmente parecidas.

Para terminar esta sección presentamos a continuación un análisis breve del camino que siguió una idea. Rastreamos una idea cuando fue esbozada por “primera vez” (es decir, cuando creemos que fue esbozada según el registro). Nuestra suposición, sin embargo, es que una idea cuando “aparece por primera vez” ya ha tenido un sustento en otra idea o práctica anterior, aunque no necesariamente producida en este espacio. Luego revisamos cómo viajó dicha idea y en qué se constituyó como acción. La Figura 2 más abajo describe primero una etapa anterior que, como decimos, no forma parte como registros de archivo del ECM. Sabemos que sería posible rastrear algunos documentos que dan cuenta de acciones reiteradamente mencionadas por varios participantes como hechos organizados colectivamente y que forman parte de una cadena de asociaciones (conscientes y no conscientes) que remiten al significado fundamental que el viaje de esta idea sostiene: poner el cuerpo es una forma efectiva para la lucha por los derechos de personas en situación de calle.

Figura N° 2. Topo-cronía: cómo viaja una idea

2007-2012 Experiencias anteriores no documentadas en el archivo del ECM (frazadazo, FAB, intervenciones del Comedor a Cielo Abierto) en múltiples espacios y situaciones — presentes en la memoria colectiva del Espacio y portadas por algunos de sus miembros en reiteradas intervenciones

2013

16 marzo- reunión Comisión Política Pública – mención de campañas de concientización, programa interno de formación del Espacio Mugica y definición del rol de la Comisión de Política Pública dentro del Espacio Carlos Mugica

13 abril- Reunión Comisión Política Pública – discusión de la situación de las inundaciones, de los desbordes del capitalismo como orientación, de qué significa concientizar y de cómo se articulan las acciones de la Comisión específicamente con otras acciones del Espacio

21 de abril - Puesta en práctica de la idea de concientizar poniendo el cuerpo, surgida en la Comisión Política Pública, en el espacio de la Feria de Madres en Congreso, situación que se filma y se fotografía, y sobre la que se sacan luego algunas conclusiones ese mismo día pidiendo la opinión de los feriantes y algunos transeúntes

11 mayo - Encuentro Espacio Carlos Mugica– se muestra la idea puesta en práctica (fotos y video)

25 mayo - Reunión Comisión Política Pública: planificación de adaptación de *poner el cuerpo* en la Feria de Madres para realizarla en la esquina de Rivadavia y Entre Ríos (Congreso de la Nación)

3 de junio – Congreso: puesta en práctica de una idea debatida en el Encuentro Espacio y con antecedentes en la Comisión Política Pública

18 de junio Presentación nota administrativa por reclamo de la no reglamentación de la Ley

3 agosto Cabildo y Juramento para pedir firmas a favor de la reglamentación de la Ley y para concientizar sobre la problemática de PSC: *poner el cuerpo* durante los minutos que dura un semáforo en rojo (desde una pequeña acción espontánea a una acción coordinando cuerpos de adultos y niños sobre el asfalto)

Fuente: Elaboración propia.

En los párrafos anteriores, al analizar las presentaciones públicas, se hizo alusión a cómo desde el ECM se “puso el cuerpo”, según las presentaciones de los oradores en Sociales y en la Legislatura, para realizar un proceso de lucha colectivo. En tanto las personas en situación de calle, ponen el cuerpo literalmente para sostener su vida a cada instante, la situación de poner el cuerpo pensada como acostarse en la calle directamente pero como método de lucha llevó su tiempo de intercambio y toma de decisión²². En la Figura 2 se han consignado, para 2013, todos los registros donde la idea alrededor de *poner el cuerpo* como forma de lucha política se documentaron. Para poder producir esta Figura se analizaron completos los registros mencionados. Para la reunión de abril se confeccionó una matriz analítica que permitió identificar en la reunión quién tomaba la palabra, qué tema proponía tratar, quiénes participan de esa interacción en particular, cómo es posible interpretar esa interacción en el contexto de la reunión y cómo vincular dicha interacción al contexto de otras reuniones del ECM (ya que encontramos estos trazos del *viaje de la idea* entre reuniones del ECM). El resultado de confeccionar estas matrices fue visibilizar que: 1) La idea de poner el cuerpo (tirarse en la calle) se había mencionado en una reunión del mes de marzo, dentro de una serie de propuestas vinculadas a cómo realizar campañas e intervenciones públicas relacionadas a la falta de reglamentación de la Ley, a la interpelación del estado por medidas contra el frío y a exigir la atención de las PSC los 365 días del año durante las 24 horas. En esa reunión los tres temas principales fueron: mención de campañas de concientización, programa interno de formación del Espacio Mugica y definición del rol de la Comisión de Política Pública dentro del Espacio Carlos Mugica. 2) Más específicamente surge como propuesta de concientización en la reunión del 13 de abril y en el contexto de una discusión donde había posiciones

²² Como se indicó, distintas organizaciones —antes de la constitución del ECM— habían generado situaciones de visibilización de la problemática o de protesta tomando para su expresión códigos e íconos de la calle: el “frazadazo”, por ejemplo (una movilización para reclamar por las medidas que el estado debería garantizar ante la llegada del invierno), o las intervenciones del Frente de Artistas del Borda, de poner arte y cuerpo a estar ahí (en forma de performance), o las vigiliadas del 24 de marzo llevadas adelante por el Comedor a Cielo Abierto para —a través de realizar una pernoctada colectiva en una plaza pública— poner de manifiesto las conexiones entre el genocidio del terrorismo de estado durante el gobierno militar y el genocidio del terrorismo de la exclusión durante gobiernos no castrenses.

encontradas acerca de si era apropiado o no vincular la situación producida por las inundaciones periódicas en la CABA con la gente en situación de calle, y en caso de ser pertinente, cómo hacerlo. 3) Antes de esa discusión se habían tratado temas vinculados a la comunicación entre organizaciones del Espacio y a los conocimientos que cada una puede aportar (y en ese intercambio uno de los participantes había comentado su experiencia en el Frente de Artistas del Borda relacionada al arte, la creación y la performance). 4) También se debatió (el día que está registrado el surgimiento de la idea) acerca de qué debía el ECM exigirle al Estado en cuanto a la difusión acerca de la problemática (especificado en la Ley que hasta ese momento no estaba reglamentada).

Cuando se enuncia la idea se la propone como una intervención que no sea “de un día” solamente sino como un proceso de lenta concientización. La propuesta fue enunciada como una forma de promover una campaña masiva que “nos alerte sobre las consecuencias de este modelo y forma de vivir”, vinculando así la situación de las inundaciones (“desborde”) con el “desborde” que propone la sociedad capitalista de consumo que, en definitiva, necesita expulsar (matar) a algunos para que otros vivan de ciertas maneras (Registro reunión 13 abril). En la Figura N° 2 se ha consignado en forma resumida cómo esa idea viajó en diferentes instancias de reunión de una Comisión de trabajo del ECM. Es importante señalar que tomamos el día 3 de agosto como un momento en donde el viaje de la idea ha llegado a un puerto claramente diferente: en las instancias anteriores, el cuerpo se disponía como *performance activa* sobre una plaza o una vereda, irrumpiendo en el paso de transeúntes peatones. Durante la jornada del 3 de agosto se comenzó con una intervención parecida sobre una vereda al costado de una pequeña plaza sobre Avenida Juramento en el cruce con Vuelta de Obligado. Pero en seguida dos cuerpos se arrojan en el asfalto del cruce de esquinas transitadas: primero sobre la calle Vuelta de Obligado; luego, casi sin palabras que mediaran, unos 7 adultos y dos niños nos tiramos sobre el cruce de la Avenida Juramento, y un rato más tarde, 15 cuerpos de adultos nos tiramos sobre el cruce de Avenidas Cabildo y Juramento mientras varios otros participantes del ECM sostenían pancartas y carteles explicando la necesidad de reglamentar la Ley. La escalada de Calle – Avenida – Cruce de Avenidas se fue generando a partir de que, casi en forma espontánea, dos de los participantes de la Comisión de Política Pública nos miramos y

dijimos, casi al unísono, “¿y si nos tiramos en la calle en el corte del semáforo?” Interpretamos que esta posibilidad casi espontánea surge de haber madurado la idea durante meses, y de haber realizado las intervenciones en contextos tal vez más seguros pero por ello mismo, menos contundentes como mensaje. Interpretamos también que la coordinación cuerpos-emociones-puesta en sentido de la idea surge de entendimientos que se habían forjado durante un año y medio de trabajo como Espacio Mugica, articulando en encuentros y debates algunas ideas centrales ya descritas en secciones anteriores de esta ponencia. Existe una condición emocional particular cuando muchos cuerpos deciden realizar una misma acción al unísono; exige, además, una coordinación cuasi teatral de sentido dramático que no es fácilmente puesta en palabras, pero que precisa de la palabra (anterior, en reuniones y encuentros) para ser sostenida como acción. Creemos que ésta es una de las potencias de la política cuando está viva: crear nuevos regímenes de sentido tal como concientizar desde y con el cuerpo.

4. Conclusión: diferentes perspectivas y el hacer de una política afirmativa

A través de nuestra presentación hemos mostrado que existen diferentes modos presentes en el ECM de producir política y de acercarse a su objetivación y análisis: hay modos que se orientan más hacia documentar la acción mientras va siendo producida, tomando en cuenta todo lo que nos es posible reconstruir en ese “presente etnográfico” del momento. En ese sentido, ésta es una mirada que combina el procedimiento y enfoque de los historiadores y antropólogos; llamaremos así a esta perspectiva la histórico-antropológica y activista. Hay otros modos de orientar la tarea colectiva que se orientan por una mirada que prioriza el ahí y entonces, construyendo sobre lo hecho pero no necesariamente re-visitándolo o interrogándolo en forma explícita y a través de procedimientos documentales, sino interpelando continuamente la práctica desde ese presente que se busca resolver y orientándolo hacia el futuro. Llamaremos a esa perspectiva filosófico-política y activista. Señalamos estas modalidades como diferentes pero no necesariamente encarnadas siempre en participantes distintos en el ECM. Es decir, un mismo participante puede en un momento adoptar una u otra, y la decisión de cuál modalidad adoptará es en sí misma una pregunta abierta (una que además es posible documentar e intentar comprender).

A los efectos de distinguirlas para este trabajo sí señalaremos que ambas comparten lo que aquí denominamos la orientación “activista filosófica”(lo que se suele llamar militante, salvo que en este espacio hay quienes no se reconocen en tal “categoría” y por eso elegimos por ahora “activista filosófica”, sin estar seguras de que será un término que responderá cabalmente a todas las identidades presentes en el ECM). Esta perspectiva suele denominarse por algunos la “perspectiva de las organizaciones” con la “perspectiva de la calle” y se la contrapone numerosas veces a la perspectiva “del escritorio”. Podemos decir que la mirada histórico-antropológica tiende a priorizar lo aprendido a partir de pensamiento desarrollado por escrito y a veces codificado por disciplinas según órdenes académicos. Sin embargo, quienes participan del ECM y adoptan muchas veces esta mirada, como ya dijimos, en primer término están allí porque sostienen una acción política y activista. De esta manera, esta orientación histórico-antropológica siempre comienza y termina en la acción, vinculándola con el pensamiento y con la capacidad de imaginar (por ejemplo, una normativa nueva, una institución diferente o prácticas institucionales divergentes de las que ya existen). En este trabajo, la conjunción de la mirada histórico antropológica que encarna en la posición activista-filosófica está presentada a lo largo de los análisis realizados (ya que sin tener los documentos y los registros, y sin haberlos catalogado y analizado directamente no hubiésemos podido producir este análisis) y en las posibilidades que dichos análisis en forma continuada fueron presentando para asumir posiciones con nuestros cuerpos en situaciones específicas (en particular podemos mencionar “el viaje de la idea” como una conjunción del modo histórico-antropológico y filosófico activista de participar).A su vez la perspectiva político-filosófica surge fuertemente como pensamiento creativo de una práctica social cuyo eje es resolver una situación muy compleja, y en todo caso, llega a los aportes de algunas disciplinas, pero no necesariamente parte de ellos. Su teoría y conceptualización podrá retomar planteos de la ciencia política, la filosofía, la historia, pero fundamentalmente se produce en el entonces y ahí de la acción política. Hemos visto su fundamentación en los análisis del proceso de construcción de la *Declaración*, en los procesos de las reuniones preparatorias y en las presentaciones que se realizaron a cargo de portadores de la experiencia de organizaciones durante la sesión de Sociales y la Legislatura. De esta

manera, podemos concluir que en el ECM se articulan vertientes distintas que han podido escucharse y comprenderse, aunque este diálogo está permanentemente abierto a una posible cesura y por tanto, tensión²³. Sin embargo, consistentemente, dichas brechas en la interacción se han venido saldando a favor de un consenso para la acción tal que denominamos “Acuerdo” y “Generación de nuevo acuerdo”, como explicamos en las secciones 3.1, 3.2. y 3.3. Aunque las posiciones político-filosófica e histórico-antropológica no son posiciones “esencializadas” parece observarse que la mirada histórico antropológica busca producir pensando desde algún soporte que fue objetivado en algún momento y que su procedimiento tiende a interrogar para reconstruir. En este sentido, la comprensión de lo que fue ocurriendo surgirá de una pregunta paciente y repetida: ¿qué sucedió aquí? ¿Cómo ocurrió? ¿Qué ocurría en ese momento (al mismo momento) en otros ámbitos que también se relacionan con el Espacio? Son éstas el tipo de preguntas que trae esta mirada. La perspectiva filosófico política tiende a producir una mirada interpretativa que busca además alcanzar soluciones, y si es posible, adicionalmente busca difundirlas. En este sentido su modo de conceptualizar es comprendiendo al interrogar las vivencias y experiencias. Esta mirada tiende a construir un discurso pedagógico y de (hasta podríamos arriesgarnos a decir) prédica porque intenta convencer: las reconstrucciones del pasado, cuando las hay, son claramente interpretativas, y no buscan realizarse a través de objetivaciones sino de una puesta en funcionamiento o producción que genere “otra cosa nueva”. Nuestra práctica como Espacio es definida en primera instancia como un modo de participación política en tanto desarrollamos una capacidad de pensar y hacer en conjunto, imaginándonos otros escenarios posibles que los que hoy existen, y hacia los que proponemos dirigir la acción de forma tal que se garantice el derecho a la vida de todos. En este sentido nos posicionamos en una definición de política que reconocemos en nuestro mismo quehacer: intervenir en lo que es de todos (lo público), forjar modos de transformar lo que hoy no nos satisface, interpelar los poderes establecidos para poder generar dicha transformación, ubicarnos en la máxima posibilidad de garantía del

²³ No lo hemos analizado en este trabajo, pero en nuestros registros hay alusiones a estas formas diferentes, y a los potenciales alcances superadores de una u otra.

derecho a la vida y afirmar el axioma igualitario para todos.²⁴ Nuestro propósito en este trabajo fue analizar la noción de “lo político como proceso vivo” a partir de identificar e interpretar la multiplicidad presente en la creatividad de las concepciones y del hacer que portan los participantes del ECM y que hacen del Espacio una singularidad. Nuestra interpretación se orienta en términos teóricos a pensar la política, y la acción del ECM, como una experiencia local, una acción restringida²⁵ y micropolítica²⁶. Uno de los objetivos del Espacio es la interpelación al Estado en la exigencia de protección de la vida de las PSC; acción que define la justicia al provocar desorden y ruptura con relación al orden social o a los intereses que sirven al Estado²⁷. Esa acción de ruptura colectiva supone identificar este axioma de justicia en la experiencia local. En este sentido, podemos interpretar que la crítica a los dispositivos de gobierno creados para la atención de esta problemática supone un enfrentamiento con la acción Estatal: “es necesario comenzar por la crítica del circuito institucional existente que pasiviza a las personas en situación de calle y no nos permite pensarnos como protagonistas activos de nuestras propias vidas” (*Declaración*, ECM, 7° párrafo). Por otra parte, la acción del ECM es política porque son prácticas de auto-organización que suponen un pensamiento operante y colectivo que no quiere ocupar el Estado, sino forzarlo a hacer. Este pensamiento-práctica supone una ruptura con el consenso institucional y formal. En la misma caracterización de la ética política según Badiou, entendemos que el ECM no encaja en una lógica representativa: su accionar en sí mismo encuentra la autoridad para existir, se presenta directamente. En un sentido similar para Deleuze y Guattari la acción política se compone a partir de una multiplicidad de dimensiones, de direcciones de agenciamiento, de las que no puede saberse nada de antemano, porque son en su devenir una especie de máquina mutante de experimentación, máquina de guerra, o dispositivo colectivo de enunciación.²⁸

Bibliografía citada:

- Arendt, Hannah (2008). *De la historia a la acción*, Barcelona, España: Ediciones Paidós.

²⁴ Badiou, Alain (2000) *Reflexiones sobre nuestro tiempo*, Buenos Aires: Ediciones del Cifrado.

²⁵ Badiou, Alain (2000) *Idem*.

²⁶ Deleuze, G.; Guattari, F. (2008) *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pre-Textos.

²⁷ Badiou, Alain (2000) *Idem*.

²⁸ Deleuze, G.; Guattari, F. (2008) *Idem*.

- Ayús Reyes, Amfis (2007) *La aventura antropológica. Cultura, poder, economía y lenguaje*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro-Editorial de Ciencias Sociales
- Badiou, Alain (2000) *Reflexiones sobre nuestro tiempo*, Buenos Aires: Ediciones del Cífrado.
- Deleuze, G. (2007) *¿Qué es el acto de creación?* en *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*, Valencia: Pre-Textos.
- ----- (2006) *Deseo y placer*, Córdoba: Alción Editora.
- Deleuze, G. y Parnet, C. (2004). *Diálogos*, Valencia: Pre-Textos.
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2008) *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pre-Textos.
- ----- (1998) *Kafka. Por una literatura menor*. México: Ediciones ERA.
- Guattari, F.; Rolnik, S. (2006) *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires: Tinta Limón.
- Guattari, F. (2000) *Cartografías Esquizoanalíticas*, Buenos Aires: Manantial.
- Heras Monner Sans, A. I. (2010). Ampliando la mirada. Aportes de la etnografía y la sociolingüística al estudio de procesos locales. *Revista del Observatorio Social*, 25, 22-27. Buenos Aires, Argentina: Observatorio Social.
- Rockwell, Elsie. (2011). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- ----- (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*. México DF, México: DIE